

EL PROGRESO

AÑO V

LUGO.—Jueves 20 de Junio de 1912

Núm. 1.355

EL CUADRO DE VAN-DER-GOES

La conferencia que el Sr. Oneca dió en el Ateneo de Madrid sobre este asunto fué interesantísima.

Trazó el Sr. Oneca, apoyándose en documentos que él mismo recogió en el Archivo Histórico Nacional, la historia de Monforte y del monasterio de San Vicente del Pino, cuyo origen es desconocido, si bien se sabe que se destinó á albergue de monjes benedictinos. En 1593 se hace la escritura de fundación, y por ella queda destinado á casa profesora de la Compañía de Jesús el antiguo convento de San Vicente del Pino. De tal fundación, reallizada por el arzobispo de Sevilla, don Rodrigo de Castro, y ratificada en 1600, fueron nombrados patronos los condes de Lemos, señores, entonces, de la comarca.

Y en dicha escritura aparece, terminante, categórica, definitiva, una cláusula que demuestra no puede venderse este cuadro de Van-der-Goes, digase lo que se diga y quiéralo quien lo quiera. La cláusula, descubierta por el Sr. Oneca, con la escritura de fundación y que nadie ha podido rebatir, ordena textualmente, «Que no se pueda empeñar, ni vender, ni donar, ni sacar por poco ni por mucho tiempo, cuanto constituye patrimonio del Colegio de Humanidades, como «cuadros», alhajas y reliquias y cuanto aportasen allí sus descendientes, y que ha de quedar para ornato del Colegio.»

Pero aún hay más: D. Rodrigo de Castro llega más lejos en otra cláusula, que conviene tener muy en la memoria, por lo que se amolda al caso presente, pues aquél dispone «que si por no convenir á la Compañía de Jesús seguir en Monforte, ocuparen otros religiosos» el Colegio de Humanidades, «estuviesen éstos obligados á conservar para siempre jamás» lo que recibieren.

De modo, pues, que si se reconoce la voluntad de los fundadores, el cuadro de Van-der-Goes no puede salir del Colegio de Monforte.

Peró es el caso que, expulsados de España los jesuitas por Carlos III en 1767, se incautó el Estado del Colegio de Monforte, por acción del juez pesquisador, licenciado D. José García, que procedió á la incautación de todo cuanto pertenecía allí á los jesuitas. Más aún: el conde de Aranda hizo en 1769 que el corregidor de Monforte borrara del frontispicio del Colegio las insignias de los ignacianos, reemplazándolas con el escudo real, como signo de incautación. Así, pues, tenemos el edificio, con cuanto contiene, propiedad del Estado.

Peró en 1841, los escolapios, que actualmente ocupan el Colegio, solicitan del gobierno que se les permita instalarse en aquél, y el ministro señor Pastor Díaz se lo concede en donación temporal y gratuita, corroborándose así que el edificio y todo lo que contiene sigue siendo de absoluta propiedad del Estado, y que, por tanto, los escolapios no pueden disponer del Van-der-Goes ni de cosa alguna de las que pertenecían al Colegio.

Para justificar lo que ahora se pretende continúa el Sr. Oneca—dejan entender los hijos de San José de Calasanz que el ministro de Fomento don Manuel Becerra reconoció oficialmente, en 1873, la propiedad de los escolapios sobre el Colegio de Monforte. No hay nada de eso. Ni en los archivos ni en la colección de la *Gaceta*, donde el Sr. Oneca ha rebuscado concienzudamente, hay el menor rastro de la existencia de la disposición mencionada. Por el contrario, lo que halló el conferenciante fué una solicitud posterior, presentada por los escolapios á un gobierno de la Restauración, pidiendo que fuese subvencionado el Colegio, lo que prueba un reconocimiento de la propiedad del Estado sobre el edificio y las tierras contiguas.

Así, pues, los escolapios no pueden vender un cuadro que es propiedad del Estado. Y aunque no fuera de éste, y se demostró que sí, tampoco podrían venderlo, porque estarían obligados á respetar la cláusula de fundación, que se lo prohíbe.

Evidenciado esto, relata el Sr. Oneca el proceso de la venta, fijando la notabilísima intención de Burell, secundada posteriormente por D. Amós Salvador, censurando la arbitraria decisión del Consejo de Estado, y exponiendo el error que acerca de la propiedad del cuadro tenía el conde de Romanones. Lamenta que retratos como el de la abuela del Duque de Alba, debido al

pincel de Goya, puedan ir al Museo del Louvre, y que las cuentas del Gran Capitán, por ejemplo, encontradas por el conferenciante, hayan corrido el peligro de perderse para España. En cambio, nosotros nos apresuramos, en cierta ocasión, á devolver á Italia dos bustos de Bernini, procedentes de la iglesia española de Monserrat en Roma. Y esto de Monforte puede hacerse, en fin, cuando el decano de la Facultad de Derecho de Madrid, D. Rafael Ureña, ha encontrado en Códices eclesiásticos la prohibición expresa de que los religiosos vendan sin permiso del Pontífice y del obispo. En cambio, ¡qué hermosa la donación al Museo del Prado del cuadro de la familia de la condesa de Benavente, comprado por los descendientes á prorrato y donado luego!

El Sr. Oneca se declara partidario de que el cuadro de Van-der-Goes sea guardado en el Museo del Prado, y no en el de Lugo, ni en el Colegio de Monforte, y termina solicitando del patriotismo de los intelectuales una defensa calurosa de las joyas artísticas, expresión de la historia y de las glorias de la raza.

LA PRENSA

Del *Heraldo de Madrid*:

«El presidente del Congreso prosigue sus consultas á las principales autoridades parlamentarias acerca de la detención de los diputados.»

Este aspecto del enojoso pleito de los suplicatorios, sin duda mucho más importante que el procedimiento ya estatuido para su concesión, preocupa hondamente al señor conde de Romanones y puede ocasionar serios disgustos al Gobierno.

La reforma del reglamento de la Cámara nada dice respecto de la prisión de los diputados, ni en el caso de detención preventiva, ni como consecuencia de sentencia condenatoria. Y la mayor dificultad estriba en que, aun en la hipótesis de un acuerdo complementario, la Constitución, á la que no podían dejar de someterse las prácticas del Tribunal Supremo, sólo admite la detención simultánea á la comisión del delito; es decir, en el caso que éste sea flagrante.

La opinión del Sr. Moret, formulada en carta que rehuye dar á la publicidad el señor conde de Romanones, es opuesta en todo caso á la detención.

El Sr. Moret afirma de acuerdo con la práctica constante del Supremo, que donde la ley fundamental no distingue no cabe distinguir por parte de los Tribunales ni del legislador.

Ignoramos, si, como parece lógico, el ilustre ex-presidente del Consejo considerará indispensable la reforma constitucional para extender á otros casos que el de flagrante delito la facultad de los Tribunales para detener á los representantes de la Nación, ó estimará suficiente un acuerdo del Parlamento, á solicitud de la jurisdicción competente, siempre que, otorgado el suplicatorio, surja aquella dificultad.

Acercas de tan interesante materia, en la que de hecho estriba la inmunidad parlamentaria, no tardará en plantearse un gran debate que puede comprometer la unidad de la mayoría, toda vez que muchos y autorizados liberales acogen con simpatía el criterio del Sr. Moret.

El ex-ministro D. Julio Burell, que tomará activísima parte en la discusión, se propone ratificar con la práctica del Tribunal Supremo, la opinión expresada por el Sr. Moret.

A este efecto, el Sr. Burell referirá dos casos concretos, ocurrido el uno en las Cortes de 1881, respecto de un señor Orense, diputado electo por Padrón, frente á D. Eduardo Gasset, y el otro en 1903 relativo á D. Ramón Nocedal, cuya acta por Pamplona, en contra del Sr. Ulzurum, estaba pendiente de examen en Comisión.

En ambos casos, en el primero creemos que con ocasión de pretendida detención previa, y en el segundo, pendiente de recurso de casación la sentencia condenatoria de la Audiencia de Madrid, en proceso por injuria, incoado á instancia de un sacerdote contra el Sr. Nocedal, el Tribunal Supremo se dirigió en consulta al Congreso de los Diputados, estimando terminante el precepto constitucional.

Aun acerca del Sr. Nocedal, cuya acta no estaba aprobada consignaba la hipótesis de que llegase á ejercer el cargo de diputado como motivo suficiente á impedir la prisión de no ser casado el fallo condenatorio de la Audiencia.

Y en ambos casos, en 1903 como en 1881, el Congreso resolvió, de acuerdo con el precepto constitucional, que en modo alguno era lícito privar de libertad á los representantes del país.

Planteados en tales términos el asunto y aducidos semejantes antecedentes por tan autorizados liberales como los Sres. Moret y Burell, se explica la reserva con que prosigue sus gestiones el señor conde de Romanones y la preocupación del Gobierno ante el importantísimo debate que, como antes decimos, no tardará en plantearse acerca del aspecto más efectivo de la inmunidad parlamentaria.

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 19-13-20.

Las mancomunidades constituyen una gran amenaza para el Gobierno. Toda la guerra que se hace á la situación actual se desarrolla hoy alrededor de este proyecto interesantísimo.

De un lado la actitud resuelta, decidida, enérgica de los diputados catalanes, de otro lado la actitud indefinida, indeterminada de la mayoría, en cuyo seno se pretende que exista el germen de una formidable rebeldía contra el Gobierno, rebeldía sostenida en secreto, en el misterio de la conjura.

Y en medio de unos y de otros, el presidente del Consejo, que ha dado su palabra, que ha de cumplirla, que ha de sostenerla por encima de todo, consintiendo todo, antes que prescindir del formal compromiso, todo, incluso la dejación del Poder en manos de quien sea.

Tal es la lucha entablada, contemplada con indiferencia ficticia por otros grupos de la Cámara.

¿Quién será el triunfador? Ya se sabrá oportunamente.

UN UJER DEL CONGRESO.

Crónica judicial

La pastora histórica.—El fiscal acusa

Tiene razón el vulgo: donde menos se piensa, salta... una crónica judicial con ribetes de extraordinaria. Véase la clase.

Un señor notario eclesiástico, allá en Baleira, tenía una criada, lo cual no ofrece nada de novedad á la cuestión, puesto que el hecho de ser notario, y el de ser eclesiástico no impide que en la servidumbre de la casa figure una mujer. La tal criada, dicho sea sin mala intención alguna, es guapita, habladora y... histórica *perdida*. Se llama Carmen, nombre muy español, y tenía á su cargo el pastoreo del ganado de la casa. Pastora, bonita, histórica, toda una novela de ambiente campesino. Un día, el año pasado, riñó con otra Carmen (Carmen Fernández) y al tiempo de inclinarse la pastora para coger una piedra, su contraria le dió con una vara en la cabeza.

¿Qué pasó después?... La pastora está triste, la pastora delirante... ¿qué tendrá la pastora?

Ayer, ante la Sala de Audiencia, compareció Carmen Fernández como procesada por delito de lesiones. De su declaración, como de las de todos los testigos, no se deducen cargos bastantes para calificar de lesiones graves las de Carmen Cedrón; pero surgen los doctores y dicen: los efectos subjetivos del palo, como la rapaza es histórica, no son muy mercederos de tenerse en cuenta; los objetivos, curaron pronto, antes de 20 días y si la Carmen estaba anémica antes del trompazo, no tiene nada de extraño que lo que á los 20 días se curó, pudiese, en caso de normalidad de la paciente, curarse antes de los 15. ¿Pero, estaba ó no anémica la Carmen, antes del suceso?... Ninguno de los médicos que depusieron lo saben.

Terminadas las pruebas, el fiscal sustituto, Prieto Rivera, pidió que se suspendiese el juicio por unos minutos. Se accedió por la Sala á lo solicitado por el representante del Ministerio público, y abierta nuevamente la Audiencia, Prieto acusa.

Con breves frases de Varela Balboa, defensor, termina el juicio y todos quedamos en espera de la sentencia.

Y, si atento pasó su vista por estas líneas el lector, comprenderá por donde asoman esos ribetes de mi crónica de hoy, á que aludo en sus comienzos.

Otro juicio.—¿Qué sería...?

Estaba señalado también para verse ayer, un juicio de causa por injurias, incoado por el juzgado de Vivero.

A las doce y media de la mañana no se tenían noticias en la Audiencia, ni de la querrelante, ni de la querrelada, ni de los testigos ni de nada. Estaban solos, en los pasillos, en espera de acontecimientos, los abogados y procuradores. ¿Qué sería de los vivarienses?...

D'ORCA.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Anunciando el anuncio de la vacante de médico titular de Carballedo.

Don Serafín Vázquez González, vecino de Santiago de Losada, en el Ayuntamiento de Carballedo, solicita autorización para derivar 115 litros de agua por segundo del arroyo La Balsa, en un punto denominado Balsa, lugar de Barreira, en el indicado término municipal, por debajo de la alcantarilla, sobre dicho arroyo, de la carretera de Meijaboy á Orense, con destino á fuerza motriz de un molino harinero de dos ruedas.

Obras públicas.—Provincia de Lugo.

—Carretera de tercer orden de la Estación de Oural á la Herrería del Incio por la feria del mismo nombre. Trozo 3.º—Expediente de expropiación de las fincas que han de ocuparse con las obras de construcción de este trozo.

Ayuntamiento de Vivero.—Relación nominal de los interesados en la expropiación que ha de hacerse para construir el camino vecinal de la Misericordia á la Silvarosa, declarado de utilidad pública.

Noticias militares

Guerra

Fué desestimada una instancia que Carmen García Iglesias, de Vigo, elevó en súplica de pensión como esposa del reservista Antonio Costas Alonso.

Fueron destinados los oficiales terceros de Oficinas militares D. Jaime Dam Soronellas, del Gobierno militar de Pontevedra al de Tarragona, y D. Telesforo Sánchez Sacristán de excedente en la séptima región, del mismo gobierno.

Se ha dispuesto sean devueltas las 1.500 pesetas que para redimirse del servicio militar activo, depositó en la delegación de Hacienda de Pontevedra, el mozo Teodoro Patiño Puentes, de Puenteareas. También se resolvió sean devueltas las que depositó el mozo Joaquín Urzáiz Cavaval.

Se concedió el retiro para Cádavos, Orense, al carabnero Francisco Asenjo López.

Marina

Por el Ministerio de Marina se ha resuelto favorablemente una instancia que elevó el alcalde de Pontevedra, solicitando que se elevase á dos pesetas el precio de las estancias que causen en el Gran Hospital de aquella ciudad los individuos de marinería y tropa.

Se comunicaron los órdenes oportunos á los Cueros y buques de la Armada de este Apostadero, para que desde el 1.º de Julio próximo vistan las prendas reglamentarias de verano todos los individuos pertenecientes á la Marina.

En Ferrol fué pasaportado para Vigo, á fin de tomar el mando del guarda pesca «Delfín», el teniente de navío, D. Angel Fernández Piña.

Y se dispuso al mismo tiempo que el comandante saliente del anterior buque, teniente de navío D. Francisco Montero Belando, lo pasaporte el comandante de Marina de Vigo, para su nuevo destino.

Los obreros del ferrocarril del Norte

Concesión de pensiones

La Tribuna ha publicado la siguiente noticia:

«Nos aseguran que en la última reunión celebrada por el Consejo de administración de la Compañía del Norte, se ha adoptado un acuerdo que acusa una importante mejora para el personal fijo jornalero.»

A semejanza de lo que viene haciendo con el de plantilla la Compañía concederá á sus obreros fijos una pensión equivalente al 1/60 del sueldo medio anual de los cinco últimos años de servicio aplicado al número de éstos que sea computable para los efectos de la pensión.

La indicada mejora comenzará á regir desde 1.º de Enero de 1913 para todos los agentes del personal fijo jornalero, que después de la fecha citada abandonen el servicio activo de la Compañía.

Las pensiones concedidas en esta forma serán trasmisibles, por mitad á las viudas ó huérfanos de los jornaleros.

Antes de 1.º de Enero próximo aprobará la Compañía del Norte un reglamento para la concesión de pensiones á todo el personal de la misma.

Una excursión á Portugal

La «Juventud Progresiva», de Vigo, realizará el domingo una excursión á Valencia.

Los vagones del tren excursionista serán adornados con mirto y flores.

El Gobierno portugués conocedor del proyecto de excursión de la «Juventud progresiva», hace gestiones con las Compañías de los ferrocarriles portugueses para que se ponga á disposición de aquella un tren especial que los conduzca desde Valencia á Braga, á fin de que los excursionistas puedan admirar las bellezas de esta última ciudad.

El viaje á Braga se hará inmediatamente después de los saludos de rigor en Valencia.

El tren especial dispuesto por el Gobierno portugués, completamente gratuito para los expedicionarios, se pone á disposición de éstos, como homenaje y gratitud del pueblo portugués á los amantes de la República.

E inútil es decir que el número de amantes á ser muy grande, en estas condiciones.

En Valencia y Braga se prepara á los excursionistas un buen recibimiento.

Acontecimiento teatral

¿Será verdad? Nos preguntábamos cuando estos días escuchábamos rumores de un interesante acontecimiento teatral. Para salir de dudas, interrogamos á un querido amigo nuestro, empresario del Teatro. Fueron estas sus palabras.

—Hace días que gestionamos la celebración de una corta serie de funciones en el Teatro-Circo por la Compañía de la Comedia, que con tanto éxito trabajó en la Coruña y que ahora actúa en El Ferrol. Al fin hemos conseguido nuestro propósito, sin reparar en los sacrificios que nos cueste. Creímos un deber nuestro ofrecer al público ocasión de admirar la labor de los ilustres artistas que forman la Compañía, entre los cuales figuran Mercedes Pérez de Vargas, tan elogiada por la crítica y tan querida del público madrileño, y la popular Irene Alba.

—¿Obras? Ha sido verdaderamente difícil la elección. Son tantas las que quisiéramos ver representadas en nuestro teatro, tan escogido el repertorio de la Compañía, que nos vemos perplejos para elegir las. Puede usted anunciar como seguras las siguientes: *Rosas de Otoño*, estreno, y *La Escuela de las Princesas*, de Benavente; *Flor de los Pazos*, estreno, de Linares; *Jimmy Sansón*, estreno, adaptación al castellano, de Allecti, y *Dora*, también estreno, adaptada á la escena española por Javier Santero.

¡Selectisimo! ¡Admirable! ¡interumpimos, felicitando al empresario.

—La presentación, continuó nuestro interlocutor, será irreprochable. Todo el mobiliario y el decorado es propiedad de la Compañía; lo mismo que el vestuario, lujosísimo. Los servicios auxiliares: electricidad, máquinas, estarán á cargo y bajo la dirección de personal de la Compañía. En fin, nada faltará para que el público quede satisfecho y admirado.

—En el Teatro se están realizando reformas importantes, entre ellas la instalación del agua. Se construyen entradas independientes para las localidades altas. Se trabaja con gran actividad para que las obras estén terminadas el día del *debut*, que será el 29.

Esto nos dijo el empresario y esto contamos á nuestros lectores, seguros de que verán con agrado la noticia.

VIAJEROS

Salieron: Para Ribadeo, D.^a Pura Basanta. —Para Mondoñedo, D.^a Juan Furió y D. Manuel Salgueiro. —Para Villalba, D. Ignacio Gayoso y el administrador de Correos de aquella villa.

ROBO MODERNISTA

Leemos: «El sábado en Barcelona á las diez y media de la mañana, hora en que regresan á rendir cuentas los cobradores de las casas de banca y del comercio, pasaba por la calle de la Princesa el cobrador de la fábrica de tintes José Pamiés, llevando un saco lleno de plata al hombro. Un sujeto que hacía un buen rato le venía siguiendo en bicicleta pasó rápidamente por su lado, arrebatándole el saco. El robado gritó: «¡Al ladrón!»

Muchas personas que por allí pasaban persiguieron al «caco», que, provisto de dos revólvers y un estilete, se defendió hasta que un carretero se le echó encima y le sujetó los brazos. Acudió en seguida un albañil, llamado Juan Ferrer, y el vigilante de las obras del Municipio; pero el «apache» forcejeando, disparó su revólver, hiriendo en la mano y en el muslo á Ferrer. En seguida acudió un guardia, que tuvo que forcejear con el ladrón, logrando sujetarle. A pesar de los esfuerzos del guardia para impedirlo, el público le propinó varios estacazos. Conducido á la Comisaría, dijo llamarse Leandro Buendía Perera, de veintidós años, natural de la provincia de Lérida y de profesión cajista. Trabajaba de noche en la imprenta de Ramírez. Dijo que el origen del robo ha sido tener que devolver á sus padres una cantidad que les había sustraído.

Al presentarse el «apache» ante la víctima, que yacía en la cama de operaciones, miróle cínicamente. El herido intentó incorporarse para arrojarle sobre él impidiéndolo los médicos.

La noticia ha circulado con rapidez, haciéndose muchos comentarios. Se atribuye el hecho á la influencia que han ejercido en los espíritus exaltados la exhibición de películas exponiendo las hazñas de Bonnot y Garnier.

Leandro Buendía ha declarado á las autoridades lo siguiente:

Salí de casa esta mañana, decidido á apoderarme de 250 pesetas que me hacían

Información de EL PROGRESO POR TELÉGRAFO

(Conferencia de la noche)

Viajes regios

A la Granja

Madrid 19-22.

Los Reyes marcharán a la Granja el lunes ó el martes de la semana próxima. El viaje a San Sebastián, lo aplazó el Rey hasta el sábado.

Una interpelación

Fundaciones benéficas

El Sr. Seoane interpelará al Gobierno en la sesión del Congreso de mañana.

Tratará de asuntos relacionados con fundaciones benéficas.

Acto solemne

Un Sanatorio

Hoy se verificó la solemne entrega al Estado del Sanatorio antituberculoso, donado por el Dr. Castillo.

Al acto asistió el Rey.

También asistió el ministro de la Gobernación, Sr. Barroso.

Se pronunciaron algunos discursos.

Consejo de Estado

Poseción

Hoy celebró el acto de posesión de los nuevos Consejeros de Estado. No asistió el Sr. Moret.

Excusóse alegando encontrarse enferma su hija Angeles.

Pronunciaron discursos los señores Canalejas, Gullón y Auñón.

Las Cortes

En el Congreso

Soriano y las recompensas

En la sesión de hoy del Congreso el Sr. Soriano ocupó de las recompensas militares.

Afirmó que lo ocurrido con esto de las recompensas constituye una verdadera vergüenza.

Con este motivo anuncia el señor Soriano un debate en que dice que se tratarán cosas lúgubras.

Le confesó el general Luque que rechaza las amenazas del Sr. Soriano.

Melquiades

Melquiades Alvarez pide la palabra para censurar las exclusiones del censo electoral de Gijón acordadas por la Junta Provincial.

Un crédito

Por unanimidad fué aprobado el crédito de siete millones.

Aprobóse en votación nominal.

Voto particular

El Sr. Salillas apoyó otro voto particular al presupuesto de Gracia y Justicia.

En el Senado

Sobre un banquete

El senador carlista, Sr. Poio y Peirólan, censuró en la sesión de hoy al Sr. Pérez Caballero, nuestro embajador en París.

Fundó sus censuras en el hecho de haber asistido al banquete con que fué obsequiado el ilustre escritor Gómez Carrillo.

Califica el banquete de francachelera. Dice que asistió a él Soledad Villafraña.

Contesta al senador jaimista, el ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter.

Niega las afirmaciones de aquel respecto a la índole del banquete con que fué obsequiado Gómez Carrillo, fiesta culta, en honor del periodista, del escritor y del compatriota.

(Conferencia de la madrugada)

Un Consejo

Las negociaciones

Madrid 20-150

Celebróse un Consejo de ministros en el Ministerio de la Gobernación.

El ministro de Estado Sr. García Prieto fué el encargado de referir a los periodistas lo ocurrido en él.

Confirmando el Sr. Canalejas que en el Consejo se habían ocupado de las negociaciones franco españolas.

Dice que este asunto vuelve a ofrecer un aspecto enojoso.

Desaparecieron las facilidades y las corrientes de acuerdo que existían en los últimos días.

La prensa de París muéstrase pesimista.

Dijo el Sr. García Prieto que los pesimismos de la prensa de París son fundados.

El Gobierno no obstante, confía en conjurar la situación grave y delicada.

Ahora estudiase la cuestión relativa al ferrocarril de Tánger a Fez, uno de los puntos más intrincados y complejos de las negociaciones.

Fórmulas

En el Consejo examinóse la fórmula de arreglo en el asunto de Canarias y del dictamen relativo al proyecto de mancomunidades.

El Consejo cambió impresiones respecto a las variantes que han de introducirse tanto en la fórmula como en el dictamen.

Otros asuntos

En el Consejo se despacharon algunos expedientes.

Se cambiaron impresiones respecto a la marcha de los debates y a la discusión del presupuesto.

Lo de Sol y Ortega

Al Congreso

Dijo hoy el Sr. Sol y Ortega que cuando el tribunal Supremo resuelva el escrito de reforma del auto, denegativo de la admisión de la querrela, planteará en el Congreso un amplio debate.

Deducirá las consecuencias de que el más alto tribunal de la nación ha invadido por los poderes legislativo y ejecutivo.

Afirma que esta falta de independencia desquicia la mecánica del Estado.

Lo de Canarias

Una reunión

Reunióse en el Congreso la Comisión dictaminadora del proyecto relativo a Canarias.

Asistieron el Sr. Canalejas y el señor Barroso.

El presidente del Consejo informó respecto a la fórmula acordada por el Gobierno.

La discusión fué muy animada. Sin embargo, se adelantó mucho en el camino de la transacción.

Los diputados que asistieron a la reunión juramentáronse para no hacer público nada relativo a la fórmula.

Esta noche volverá a examinarse en el Consejo.

Se modificará el primitivo dictamen para facilitar el arreglo.

Lo del Supremo

El escrito

El Sr. Sol y Ortega ha presentado ya el escrito pidiendo la reforma del auto en que se ha denegado la admisión de la querrela presentada contra la Sala 1.^a

Las Cortes

Cuando se cierran

Anoche afirmábase que las Cortes se cerrarían del ocho al diez de Julio

Intoxicados

Grandes recelos

El vecindario de esta Corte viene estando cada día más receloso por consecuencia de las continuadas intoxicaciones que a diario se producen, y censura al Ayuntamiento por el abandono que demuestra no ocupándose como debe de asunto de tanta importancia.

Hoy fueron asistidas nueve personas en la Casa de Socorro de la Latina, intoxicadas por haber tomado leche adulterada.

Formularáse una protesta contra la Inspección de Higiene municipal.

COMIDA ÍNTIMA

Con motivo de salir hoy para Melilla el primer teniente de Infantería D. Delio Flandes, anoche le despidieron con una comida íntima en el Méndez-Núñez sus amigos.

El teniente Flandes hace algunos meses que se encuentra en Lugo en uso de licencia concedida para poder completar la curación de las heridas sufridas en la campaña del Rif.

Durante la comida de ayer reinó la alegría y se repitieron las manifestaciones de simpatía para el oficial del regimiento de San Fernando que tan valientemente desempeñó su cometido en sangrientas batallas ocurridas durante el último invierno.

Acompañaban en la mesa a Flandes, los oficiales del destacamento Sres. Mago y Lechuga, y sus amigos Sres. Pinacho, Fernández Vivero (D. Felipe), Fernández Castro, Peche, Lois, Pardo Pallín (D. Antonio), Rego (D. Julio), Vázquez y Cora.

Desearnos al teniente Flandes mucha suerte y lauros en la nueva etapa de su ya brillante carrera militar.

El Giro Postal en España

Resultado inmejorable

Entre los datos del presupuesto de Correos figuran los relativos al Giro postal, y que son los siguientes:

En los cinco primeros meses de su funcionamiento (agosto a diciembre de 1911) se expidieron 292.348 giros, por importe de 9.230.618'86 pesetas; y fueron satisfechos 284.284, por valor de 9.045.975'92 pesetas.

Los expedidos progresaron de 1'30, 1'42, 1'35, 2'11 a 2'79 millones, y los satisfechos de 0'95, 1'40, 1'30, 2'10 a 2'77 millones.

Los beneficios obtenidos por el Tesoro fueron: 50.916'80 por premio, por envío 29.175'85, y 404'60 por acuse de recibo. En total, 80.497'25 pesetas, ó sea el 16 por 100 de la suma destinada a provisión de fondos en cinco meses, ó sea el 36'40 por 100 al año.

El resultado es admirable, porque el Giro tiene el mínimo de una peseta y el máximo de 100, y el éxito es más digno de tenerse en cuenta porque en España se ha confiado al cartero el servicio, sin exigir la tarjeta de identidad como en otros países.

Aunque el dictamen no sufrirá variación por la Comisión, es de desear que durante el curso de la discusión surja alguna enmienda que, aceptada por el Gobierno, ponga remedio, por lo menos, a algo de lo mucho que debiera atenderse.

NUESTROS PASEOS

Programa de las obras que ha de ejecutar en el paseo hoy de nueve a once de la noche la Banda Municipal.

- 1.º «El Paso del Regimiento» Paso doble.—Eilenberg.
- 2.º «Toscamina» Mazurka.—Geovart.
- 3.º «Juana de Arco» sinfonía.—Verdi.
- 4.º Fantasía de varias zarzuelas del maestro Caballero.
- 5.º Vals Boston.—Worsley.
- 6.º «La Casta Susana», paso doble.—Gilbert.

ECOS

La «Cuartilla de Cotizaciones», en 4.ª plana.

Debido a las gestiones de nuestro querido amigo el Sr. Neira Gayoso, el Director general de Obras públicas ha ordenado ayer mismo, el envío de las mij pesetas que en el Ayuntamiento de Lugo corresponden al primer trozo de la carretera de Puertomarín, pudiendo así comenzarse y terminarse los estudios de tasación de los terrenos que ocupe, circunstancia que pre-

cede con los trabajos de construcción de tan importante vía.

Ayer en el tren correo ha salido para la Coruña, desde donde emprenderá el regreso a Méjico, en el vapor «María Cristina», que sale el día 21 de aquel puerto, nuestro querido amigo D. Francisco Monte Caloto, que nos ruega le despidamos de sus amigos de esta ciudad.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo D. Manuel Campo Fernández, alcalde de Chantada, que regresa de Madrid de tomar parte en las oposiciones a Registros de la Propiedad, ciccios, obteniendo el número 2.
Le felicitamos.

Mañana es esperado en esta capital el diputado a Cortes por Bacceraá D. Antonio Goycochea, cuyo señor seguirá para la Coruña después de permanecer una hora entre nosotros.
Muy bien venido sea.

Dicen de Mondoñedo:
«Parece que este año no quedará sin celebrarse la tradicional verbena de San Juan en el Cristo de los Remedios.

Una Comisión de hermosas jóvenes, es la encargada de recaudar fondos, lo que asegura un feliz resultado, pues nadie tendrá el valor de negarse a contribuir con su óbolo para que tal fiesta se realice.

Igualmente otra comisión de chicas, no menos bonitas, pertenecientes al rumboso barrio de los Molinos, se encargó de llevar a cabo la fiesta del Apóstol Santiago, que según se dice, este año revestirá excepcional esplendor.»

Dentista A. PITA CONSULTA

DE VERANO

de nueve a una y de dos y media a seis y media

LOS CLIENTES DE FUERA DE LA LOCALIDAD, DEBEN PEDIR TURNO POR CORREO PARA EVITARSE ESPERAS INNE-

==== CESARIAS ====

Plaza de Sto. Domingo, 2.º

Se atribuye al ministro de Hacienda el propósito de que desaparezca en su proyecto de luz eléctrica la base de impuesto sobre la unidad de consumo, estableciendo una escala progresiva; y se dice que en el de contribución industrial reformará una gran parte, y que en el Timbre mantendrá el 1 por 1.000 el impuesto para los extranjeros.

El Sr. Navarrotreverter niega haber hecho esas declaraciones, añadiendo que esos proyectos pertenecen ya a la Comisión, lo cual podrá introducir las variantes que crea oportuno y que luego se discutirán en el Parlamento.

El laureado orfeón de la Sociedad Artística de Pontevedra concurrirá probablemente al concurso que se celebrará en Santiago para las próximas fiestas.

En Bretoña, (Pastoriza) puso fin a su vida, un individuo conocido por el «Molero».

Para realizar tal acto, se valió de una cuerda que ató a una viga, y después de hacer un nudo corredizo y darle una capa de sebo, se la puso al cuello ahorcándose.

El pasado 17 ocurrió un sensible accidente en el Coto de Otero, (Mondoñedo).

Un vecino de dicho barrio, conocido por el «Cesteiro», que conducía un carro, tuvo la mala fortuna de que éste volcase fracturándole una pierna.

El 1.º Julio se inaugurará el ferrocarril secundario de Valencia a Villalón, que es el primer ferrocarril secundario construido en España.

En atención a esto, asistirá a la inauguración D. Alfonso, a quien acompañará el señor Villanueva y el director general de Obras públicas, Sr. Zeirita.

Odontólogo, Dentista
S. Gómez de la Vallina, Emilio Castro, 1.º, 2.º, frente al Banco de España.

El vapor «Hudson», de la Compañía

falta para reintegrar el descubierto que tenía con mi padre. Me proveí de dos revólvers, tres cajas de cartuchos y un estilete. Vagando por las calles en busca del dinero, me hallé ante una casa de bicicletas. Frente a ella me acordé de Bonnot y Garnier, a quienes admiro, y como comprendí que robar en automóvil, apoderándose antes de él, es cosa en Barcelona mucho más difícil que en París, opté por realizar el robo en bicicleta. Una vez alquilada y en marcha, me encontré con uno de los cobradores que llevaba un saco lleno de plata. Al pasar velozmente, le arrebaté el saco, y es lástima que no me saliera bien el robo, por el carretero que se interpuso. Me dió vergüenza de que la gente me cazara lo mismo que a un perro, y entonces hice los disparos para defenderme; pero yo no quería herir a nadie.

El dueño de la imprenta en que trabajaba el Leandro ha declarado que era trabajador y que jamás le hubieran creído capaz de un hecho de esta índole.

El industrial Sr. Ramírez ha habierto una suscripción en favor del ahijado herido, pidiendo que el gobernador la encabezara, como lo ha hecho, donando 100 pesetas. También ha abierto otra suscripción en favor del ahijado del patrono del cobrador, robado.

POR GALICIA

CORUÑA

La sirvienta Ramona Lagares Seoane, de 23 años, se presentó en la Inspección de Vigilancia denunciando que de un baul que guardaba en la casa número 3 de la Plazuela de Mariñas, donde vive Angel Lendoiro Gómez, le habían sustraído cien pesetas, violentando para ello la cerradura del mueble.

Como presunto autor de la sustracción acusaba Ramona al Angel Lendoiro, pero éste afirmó que el baul se halla cerrado lo mismo que lo dejó la denunciante al marcharse de la casa, donde vivió algunos días.

De la denuncia se dió traslado al juez de instrucción.

A la llegada del tren mixto, de las diez de la noche, fueron detenidos por el jefe de la estación del ferrocarril Angel Novo Pan y Félix Hervás Martínez, por viajar con billetes falsos.

Mañana 21 del actual a las nueve de la mañana, darán principio en la Escuela Normal de maestras los exámenes de reválida de los grados elemental y superior.

SANTIAGO

Simpatía resultó la fiesta, que los íntimos de Castear, que son muchos, le ofrecieron por los últimos y recientes triunfos que obtuvo en Madrid, en el arte de la caricatura.

Esta fiesta fué un «xantar puramente regional» pues en él se hizo honor a todos los exquisitos platos de la tierra, no faltando el lacón con grelos, caldeada de pescada, cacheira de porco bravo, tostada con manteiga, viño do Riveiro, coñac de idem, etc., etc.

Brindis, también los hubo y hasta en clásico gallego.

En el lugar de San Lorenzo tuvo lugar una contienda entre varios jóvenes. El resultado fué que José Saavedra, tipógrafo, disparó un tiro sobre José Zarauza, de oficio panadero, dejándolo muerto en el acto. El agresor aún no pudo ser detenido.

FERROL

Una mujer de muy mala catadura, según aseguran los vecinos de la calle de San Carlos, pretendió secuestrar a una niña de corta edad que habita en el núm. 36 de la referida vía.

No pudo realizar su intento, gracias a una buena mujer, que acertó a pasar por allí y pudo evitar el secuestro.

Cuando quiso dar cuenta de lo ocurrido, la misteriosa mujer huyó por una calle traviesa.

El suceso fué ayer y es hoy objeto de todas las conversaciones en el barrio de Esteiro.

Entre los niños el terror es grande.

Con objeto de continuar los estudios del plano de Galicia, llegaron a Ferrol el comandante de Estado mayor Sr. Valderrama y el capitán señor Villagómez.

ORENSE

Pronto será firmado el nombramiento de Profesor de Escuela Normal a favor del orensano don Bernardo Taboada y Ruiz-Capillas.

D. Aristides González Pazos, hijo del Notario de Ginzó D. Saturaino hizo brillantes ejercicios en las oposiciones de Hacienda y ha sido propuesto para una plaza de oficial cuarto por el Tribunal.

Obtuvo cuatro puntos en el segundo y último ejercicio de las oposiciones a ingreso en la Judicatura, el abogado de Orense D. Antonio Taboada Tundidor.

El Marqués de Camarasa ocupó estos días en hacer la terna para la provisión del curato del Barco de Valdeorras.

NECROLOGIA

Fallecieron:

En Pontevedra, D. Remón Rodríguez.

En Ferrol, la religiosa del Asilo Concepción Areal, M. Lourdes de San José.

En Celanova, doña Estrella Caramés Rodríguez.

En Carballo, D. José Monteaguda Farina, comerciante.

En Orense, D.ª Elena Ferreiro.

General Trasatlántica Francesa que inauguró la línea directa de Vigo a Nueva York, establecida por dicha compañía, ha naufragado.

la campaña ferrerista y sostener en las escuelas la perseveración de la fe católica.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos inocencio, Marcario y Novato.

EL PROGRESO

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

Table with 2 columns: PRECIOS DE SUSCRIPCION and ADVERTENCIAS. Includes rates for Lugo, Fuera, Idem, Ultramar and terms for advertisements.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO: 6, MANUEL BECERRA, 6.—LUGO

Casa de Campo

Se arrienda una muy bien situada en las inmediaciones de esta capital. Cuenta con legumbres y leña.

Almacén de Zaeza

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo. Más barato que nadie. Carretera de la Estación

Línea fresca para la viruela

En la Gran Clínica Veterinaria se vacuna todos los meses una ternera, de la cual se extrae linfa, que se vende en tubos para dos y seis niños, al precio de una y dos pesetas respectivamente.

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 9 de la calle del Miño, que produce en renta anual 1.000 pesetas.

Advertisement for Emulsión "Dos pescados" (Registered Brand) featuring an illustration of a fisherman.

Advertisement for Emulsión "Dos pescados" featuring a large illustration of a fisherman carrying a large cod fish.

La que en menos tiempo alcanzó más popularidad y estimación de la clase médica y obtuvo más medallas de oro.—Dr. Doyen.

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio: CUATRO PESETAS

Pídase en todas las FARMACIAS y DROGUERIAS

Depositarlos en España: Pérez Martín y Compañía.—MADRID

¡ATENCIÓN!

Es inútil ya aprender a tocar el acordeón UN NIÑO sin haber visto nunca el moderno y extraordinario instrumento de música "TANZBAR"

Es hermosísimo, de fabricación alemana y no tiene rival para jiras campestres, bailes improvisados, etc., etc. Es de reducido tamaño y de fácil transporte a cualquier parte, pues es como un acordeón corriente.

Venta ó arriendo

Se venden ó arriendan en Santiago de Saamasas cuatro fincas, tres de ellas a labradío y una á tojos, las cuales miden treinta

ferrados de sembradura aproximadamente. También se venden ó arriendan en la carretera y Tolda de la Coruña tres fincas á labradío y una casa y un prado.

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Mármol Artificial

ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153. Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico). Teléfono, 880.

GRAN ADELANTO



La lámpara OSRAM se fabrica hoy con filamento de hilo estirado irrompible (último invento en la fabricación de lámparas metálicas), que la hace tan resistente como las antiguas de carbón.

La nueva lámpara OSRAM es hoy la ÚNICA que resiste á todas las sacudidas, sobretensiones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como irrompible.

De venta en Lugo: Joyería de Manso

Moderno surtido en aparatos para luz eléctrica

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta á plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrados) vías férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta á plazos en 20 años de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que

en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia á sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, tejares, parque de diversiones, viveros y almacenes. 2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vías férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

GOLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:

Table listing OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 5 por 100 with interest rates and terms.

Table listing LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, HOMINATIVAS Y AL PORTADOR with interest rates and terms.

A las personas que tengan intención de suscribir obligaciones les conviene hacerlo antes del 15 DE JULIO PRÓXIMO, fecha en que se elevará el tipo de emisión.

Pedir más detalles á las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 á 12.—Ciudad Lineal, de 2 á 7 Apartado de Correos 411, Madrid

La Comisión de Presupuestos del Congreso acordó incluir en el de Gobernación, 25 guardias de Seguridad, que prestarán servicio en Orense. ¿En Lugo no nos hacen falta?

La Comisión del proyecto de reforma de recompensas militares ha acordado ampliar hasta el día 20 del corriente el plazo para admisión de informes escritos sobre dicho proyecto.

CAFÉ MODERNO

Desde hoy se sirven helados en este establecimiento á los precios siguientes: Para niños.—Vasos chicos, 10 céntimos.

Joyería de Manso

Se anuncia para cubrir por oposición una plaza de músico de tercera clase, correspondiente á trombon, vacante en el regimiento de Infantería de Cataluña núm. 39, cuya plana mayor reside en Pamplona.

MEDICO-CIRUJANO

Marcelino de la Fuente y Cela CALLE DEL CASTILLO, 18

En real orden se modifica el art. 27 del 5 de Enero de 1911 en el sentido de que la resolución de expedientes de exención de contribución territorial se encomiende á la subsecretaría de Hacienda ó á la dirección de contribuciones, según que la riqueza tribute por cuota ó por cupo.

El «Diario de Barcelona» dice que ha recibido de una persona anónima la cantidad de 25.000 pesetas para contrarrestar

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácido-Bicarbonatadas Sódico Líticas.

CABREIROÁ

Anhidrido carbónico. . . 1,87450 Bicarbonato sódico. . . 2,90994 Idem Lítico. . . 0,04470

Médico-Director: DR. ARQUELLADA, de Madrid Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, salas de juegos, baños, etc.

LA SALUD

CASA DE BAÑOS

Rubine, 22, (Riazor)-LA CORUÑA-

Propietario: DON RAMÓN DORREGO

Es la mejor casa de baños de España. Lo prueba el diploma de honor obtenido en el curso nacional

Dos médicos de reconocidísimo prestigio prestan servicio gratuito á los clientes de la casa. En ésta no falta ninguno de los más modernos adelantos que se emplean en los casos que la Ciencia prescribe á los enfermos el tratamiento hidroterápico, ni ninguna de las comodidades que pueca apetecer el más exigente turista. En amplias habitaciones, bañadas de luz solar, con excelentes condiciones de higiene, independientes entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª, hay 60 jilas de mármol, destinadas á agua de mar ó dulce á la temperatura deseada; minero-termales de Lugo, Carballe, Cuntis, La Toja (con sus sales naturales) Arteijo, Caldas de Reyes, Arizna, Molgas, Leceima, Puente Viejo, etc.; gelatinoso, salvado, alcalino, almidón, trea ácido carbónico; (utilísimo á las enfermedades del corazón, etc., etc.). Especialidad en la preparación de baños artificiales, á cuyo frente se encuentra el competente farmacéutico D. Julio Morillo. En amplia sala de duchas se administran de agua de mar ó dulce, fría ó caliente, escocesa circular, alternada, de vapor, trementinada y minero termales, según indicaciones y casos. Las instalaciones de electroterapia, masaje, pulverizaciones é inhalaciones, se encuentran en departamentos á parte. Posee esta casa una espaciosa, limpia y segura playa para los baños de oleaje, con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa «serre», que domina un panorama encantador, se divisan las frecuentes entradas y salidas de los poderosos trasatlánticos, y á la par que es dicha «serre» centro de animadas tertulias, es punto de vista insuperable para contemplar el desfile de bañistas y paseantes de la Concha de Riazor. Al servicio del Bañuario hay un personal competente y escogido para garantía de los nadadores.

Es LA SALUD la casa de baños más concurrida de la población y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que á esta ciudad afluyen huyendo de los calores estivales del Centro de España

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

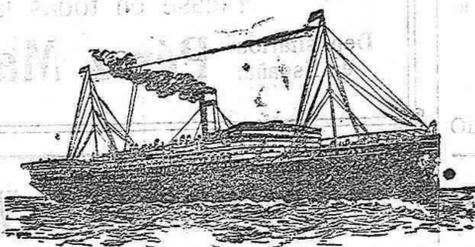
Á New York el 6 de cada mes.
Vapor CALIFORNIE el 6 de Junio.
Á Puerto Rico y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.
Vapor QUEBEC el 16 de Junio.
Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California el 22 de cada mes.
Vapor SAINT LAURENT el 22 de Junio.
Á la Habana y Veracruz el 23 de cada mes.
Vapor LA NAVARRE el 23 de Junio.

REGRESO:
Á Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

Vapor LA NAVARRE el 6 de Junio.
Vapor ESPAGNE el 26 de Junio.
Á Burdeos el 29 de Mayo.
Vapor QUEBEC el 26 de Junio.
Vapor MONTREAL el 26 de Junio.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New-York para todos los puntos de los Estados Unidos. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. — Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
Vapor rápido ZEELANDIA, el 29 de Junio

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio del pasaje en 3.ª clase: 120 PESETAS
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España.

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Corrie	22 Junio	23 Junio

Precio del pasaje en 1.ª clase, 600 pesetas
Precio del pasaje en 2.ª clase, 420 pesetas
Precio del pasaje en 1.ª clase, 126'10 pesetas
(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANRO FARINA.

Cuartilla de cotizaciones

LA BOLSA

Madrid 19-20'30.

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	85'20
Diferentes series.	86'75
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101'25
Acciones	
Banco de España.	454'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	297'00
Resineras.	45'55
Altos Hornos, de Vizcaya.	29'07
Azucareras preferentes.	42'75
id. ordinarias.	15'00
id. obligaciones.	80'75
Cambios	
Paris vista (francos).	5'65
Londres vista (libras).	26'65

NUESTROS MERCADOS

ÚLTIMOS PRECIOS

	Pesetas
Trigo, ferrado.	3'50
Centeno, id.	2'50
Maiz, id.	4'50
Cebada, id.	1'75
Castañas, id.	6'00
Habas blancas, id.	3'75
Patatas, quintal.	8'75
Tocino, libra.	1'45
Manteca, id.	1'25
Huevos, docena.	0'80
Vinos	
Gallego, litro.	0'50
Castellano, >	0'30
Valdepeñas, >	0'35

FERIAS

En las ferias de estos últimos días, con especialidad las celebradas en los distritos del Norte de la provincia, cotizase con alza el ganado vacuno. El de cerda también sostuvo buenos precios.

Junio, 20, 1912.

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oriza	17 de Junio	18 de Junio
> Oravia	1.º de Julio	2 de Julio
> Orónia	15 de Julio	16 de Julio
> Orcoma	29 de Julio	30 de Julio
> Oriana	12 de Agosto	13 de Agosto
> Orissa	26 de Agosto	27 de Agosto
> Ortega	9 de Septiembre	10 de Septiembre
> Oropesa	23 de Septiembre	24 de Septiembre

Todos de gran tonaje y de dos hélices.
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 10.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

COMPANIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMERICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

KONING WILHEIN II.	2 Junio
Correo SILVIA.	5 id.
Rápido CAP VILANO.	21 id.

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

CORCOVADO	4 Junio
KROMPRINCCESIN CECILIE	10 id.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

El 28 de Abril (primer viaje) El Uruguayo

Precio del pasaje: 126 pesetas

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vienda de H. Hervada, Real, 14



Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

RESERVAS.	{ Estatutaria	5.000.000
	{ Desembolsado	1.500.000
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO.	{ Técnicas y de garantía.	1.000.000
		1.162.966
SINIESTROS SATISFECHOS.		2.418.373
		14.015.358

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.
Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

Si va usted á la Coruña,

VAYA Á VISITAR EL BAZAR INGLÉS

No compre GORRA sino allí, que las hay preciosísimas, impecables, de rico género y elegante corte inglés, por 2 pesetas; no compre ZAPATOS sino allí, que los hay del modelo, clase y precio que usted quiere, desde 5 pesetas, todo suela; no compre SOMBRERO de paja, ya que allí los hay inmejorables y más baratos que en ningún otro establecimiento: á 3 pesetas.

¿De lo demás? Cuanto usted quiera en bisutería, en juguetes, en quincalla, en baulería... en lo que usted pueda imaginarse.

El BAZAR INGLÉS, ¿sabe? en la Calle Real, 98